



SSRP

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS  
Y REASEGUROS DE PANAMÁ

23 de diciembre de 2025  
Circular N°SSRP-DSES-055-2025

Señores (as)  
Gerente General  
**Compañía de Seguros**  
Ciudad

**REF.: Proceso de Modernización del Sistema INUSE**

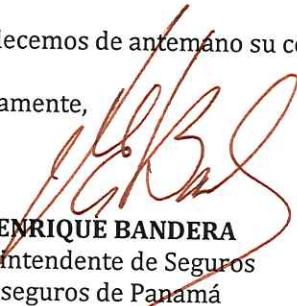
Estimados Señores (as):

Reciban un cordial saludo. Haciendo referencia a la Circular No. SSRP-DSES-0013-2025, les informamos que nos encontramos en proceso de dar de baja el sistema INUSE para el envío de información, en el marco de un proyecto integral de modernización y actualización tecnológica que estamos implementando.

Este cambio tiene como objetivo optimizar la gestión y el intercambio de datos, garantizando mayor eficiencia y seguridad en los procesos regulatorios. Próximamente estaremos comunicando de manera detallada, los pasos a seguir y las nuevas disposiciones que aplicarán para la remisión de información.

Agradecemos de antemano su comprensión y colaboración durante esta etapa de transición.

Atentamente,

  
**LUIS ENRIQUE BANDERA**  
Superintendente de Seguros  
y Reaseguros de Panamá

MB

